

Asignatura

Nombre Asignatura	Derecho Mercantil I
Código	100000076
Créditos ECTS	8.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Derecho (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Materias relativas a la figura del empresario, una mínima base de Derecho civil y nociones de derecho de contratos y del mercado.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Identificar y comprender los distintos intereses que concurren en el mercado, los principios que inspiran su régimen jurídico y delimitar los diversos sectores del Ordenamiento jurídico que concurren a su regulación.
2. Determinar la legislación mercantil aplicable a un hecho económico.
3. Identificar la figura del empresario como sujeto jurídico que opera en un marco económico (el mercado) y se somete a ciertas reglas especiales conectadas con el ejercicio de su actividad típica
4. Identificar actos de competencia desleal e ilícitos antitrust así como los distintos elementos que integran la imagen empresarial y las funciones de los derechos de patente y demás derechos de protección de creaciones intelectuales
5. Comprender los elementos propios y funcionamiento de la letra de cambio, pagaré y cheque.
6. Identificar, comprender y exponer los caracteres y elementos comunes y generales de las sociedades mercantiles.
7. Identificar y comprender los elementos característicos de las sociedades personalistas y de las sociedades de capital.
8. Demostrar conocimiento del régimen jurídico de las modificaciones estructurales en Derecho español.
9. Redactar documentos jurídicos-mercantiles básicos del Derecho de Sociedades y de la contratación mercantil.
10. Identificar, comprender y exponer los caracteres y elementos propios y generales de los contratos mercantiles.

11. Identificar, comprender y exponer los elementos básicos del régimen jurídico aplicable a las situaciones de insolvencia empresarial

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

Con la finalidad de combinar los fundamentos teóricos esenciales con la perspectiva práctica de las cuestiones jurídico- mercantiles, se facilitarán a los alumnos casos a los efectos de que apliquen los conocimientos teóricos a la práctica del mundo de los negocios y el comercio.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica

CG4 - Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia

CG5 - Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta

CG6 - Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales

CG8 - Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos

CG1 - Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

CG10 - Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.

CG12 - Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Razonamiento crítico

CT3 - Comunicación oral y escrita

CT4 - Capacidad de gestión de la información

CT5 - Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de arguentos y a la

resolución de problemas

CT6 - Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones

CT7 - Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio

CT8 - Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT9 - Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo

CT10 - Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación

ESPECÍFICAS

CE25 - Capacidad para conocer los conceptos teóricos de la normativa mercantil

CE26 - Capacidad para resolver cuestiones jurídicas de Derecho Mercantil

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tema 1. Origen y evolución histórica.

Tema 2. Las fuentes y la aplicación del Derecho mercantil.

Tema 3. El empresario y su estatuto jurídico.

Tema 4. La responsabilidad del empresario.

Tema 5. El consumidor.

Tema 6. La contabilidad del empresario.

Tema 7. La publicidad legal del empresario: el Registro Mercantil.

Tema 8. La empresa y el establecimiento mercantil.

Tema 9. Los signos distintivos del empresario.

Tema 10. La propiedad industrial y las patentes.

Tema 11. El Derecho de Defensa de la Competencia.

Tema 12. El régimen de Competencia Desleal y Publicidad.

Tema 13. El empresario social.

Tema 14. Las sociedades personalistas.

Tema 15. Las sociedades de capital.

Tema 16. Las aportaciones sociales.

Tema 17. Participaciones sociales y acciones.

Tema 18. La Junta General.

Tema 19. La administración de la sociedad.

Tema 20. La modificación de estatutos sociales.

Tema 21. Las modificaciones estructurales.

Tema 22. Disolución, liquidación y extinción.

Tema 23. Algunos tipos especiales de sociedades de capital.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases magistrales o teóricas 80h (Presencialidad 100%)

Clases prácticas 80h (Presencialidad 100%)

Trabajo autónomo del alumno 40h (Presencialidad 0%)

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

1) Convocatoria Ordinaria:

Pruebas orales o escritas, prácticas y/o teóricas 45%

Actividades Prácticas 50%

Participación en Seminarios y Tutorías 5%

2) Convocatoria Extraordinaria:

Examen extraordinario: 100%.

En todas las prácticas y casos que se entreguen se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Entre las actividades formativas previstas, y con carácter evaluable, está incluida la lectura de dos artículos académicos en el ámbito del Derecho Mercantil (de los profesores Jesús Alfaro y Cándido Paz-Ares), para la consecución de las competencias de conocimiento que se establecen para cada área.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Manuales:

AA.VV., Lecciones de Derecho Mercantil, Volumen I, Ed. Civitas, 19ª edición, Madrid 2021.

URÍA, R. y MENÉNDEZ, A., Curso de Derecho Mercantil, Volumen I, Civitas, 2ª Edición, Madrid 2006

AA.VV. (dir. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G.), Lecciones de Derecho Mercantil, Editorial Tecnos, 22ª ed., Madrid, 2019.

BROSETA PONT, M. y MARTÍNEZ SANZ, F., Manual de Derecho Mercantil, I, Editorial Tecnos, 28ª ed., Madrid, 2021.

SÁNCHEZ CALERO, F., Instituciones de Derecho Mercantil, Vol. I, 37ª ed., Madrid 2015.

Legislación:

Resulta imprescindible el manejo por el alumno de un compendio de legislación actualizado. Cualquiera de los que editan Aranzadi, Ariel, Civitas, McGrawHill o Tecnos son válidos. El alumno siempre debe acudir a clase provisto del Código.

REVISTAS ESPECIALIZADAS

Entre las Revistas de prestigio en el ámbito mercantil cabe citar, a título ilustrativo, las siguientes:

Revista de Derecho Mercantil.

Revista de Derecho de Sociedades.

Revista de Derecho de la Competencia y Distribución.

Revista de Derecho Bancario y Bursátil

Recursos web

Sin perjuicio de que a lo largo del curso se puedan ir facilitando a los alumnos direcciones web que resulten de utilidad en el estudio de los diferentes temas, y de la posibilidad de disponer en el Campus Virtual de un amplio contenido de materiales de trabajo además del temario completo, como ya se ha indicado- se deja constancia, por su interés, de las siguientes direcciones de Internet:

BORME : <http://www.boe.es>

Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia: <https://www.cnmc.es/>

Dirección General de los Registros y del Notariado: <http://www.justicia.es/>

portal Oficina Española de Patentes y Marcas: <http://www.oepm.es>

Registro Mercantil Central: <http://www.rmc.es>

Organismo de Autocontrol: <http://www.autocontrol.es>

BUSCADORES DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

<http://www.westlaw.es>

<http://www.derecho.com>

» HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Tutorías: previo correo solicitándola al profesor en fdiez@villanueva.edu

» PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Guía docente elaborada el 15 de julio de 2022, conforme a la memoria verificada.